

The background features a decorative graphic consisting of several overlapping orange circles of varying sizes and two thin orange lines that intersect to form a triangular shape. The circles are positioned in the upper right and lower right areas of the page.

PROGRAMA ÚNICO DE INTERNADO ROTATORIO UNIVERSITARIO EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Versión 1.2

17 de marzo de 2015

ÍNDICE

DATOS GENERALES.....	3
DESCRIPCIÓN.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
ACTIVIDADES.....	4
CONTENIDO TEMÁTICO BASICO.....	5
METODOLOGÍA.....	5
ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.....	6
RECURSOS HUMANOS Y FISICOS.....	6
BIBLIOGRAFIA.....	7
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	7
LINEAMIENTOS GENERALES.....	7
GUIA PARA LA EVALUACION DE INTERNOS UNIVERSITARIOS.....	9

DATOS GENERALES

Ubicación: Último año de carrera

Naturaleza del Curso: Práctica supervisada

Total semanas: 10

Total días práctica: 73

Horario:

- Actividades académicas ordinarias supervisadas:
Lunes a Viernes de 07:00 a.m. a 04:00 p.m.
Sábado de 07:00 a.m. a 11:00 a.m.
- Actividades académicas extraordinarias supervisadas:
Lunes a Viernes de 04:00 p.m. a 10:00 p.m.
Sábado de 11:00 a.m. a 10:00 p.m.
Domingos y feriados de 07:00 a.m. a 10:00 p.m.

Responsable: Docentes del Centro de Salud de la sede académica.

Requisitos obligatorios:

1. Aprobación previa de todos los cursos anteriores del Plan de Estudio.
2. Todo estudiante debe tener su esquema de vacunación al día.
3. En cada centro de salud que se imparta este programa será obligatorio que el interno reciba capacitación sobre:
 - 3.1. Higiene de manos
 - 3.2. Vigilancia epidemiológica
 - 3.3. Recomendaciones de laboratorio
 - 3.4. Recomendación de farmacia

Generalidades

- Debe existir un tutor responsable de internado para cada Universidad que se encuentre realizando rotaciones en el centro asistencial.
- Debe entregarse al estudiante un programa oficial al inicio de su rotación con los detalles de la rotación y las condiciones de la misma y obtener la firma de recibido.
- Las notas finales se entregaran a la cátedra respectiva para su reporte final.

DESCRIPCIÓN

El bloque de internado de Ginecología y Obstetricia constituye una práctica supervisada, en la cual se refuerzan integralmente los conocimientos adquiridos durante la carrera. El estudiante aplica los conocimientos, desarrolla habilidades y destrezas relacionado con los contenidos curriculares del plan de estudios. En diversos ámbitos llevan a cabo la exploración de los pacientes, establecen diagnósticos y tratamientos, para la recuperación y la rehabilitación de la persona, guardando los principios de éticos y deontológicos.

OBJETIVO GENERAL

Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas médicas generales en el ámbito de la Ginecología y la Obstetricia, con relación a la promoción de la salud, el diagnóstico, tratamiento oportuno, medidas de rehabilitación y el restablecimiento integral de la salud de la Mujer y del binomio Madre-Hijo; mediante criterios éticos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Reconocer la fisiopatología y manejo de los padecimientos más frecuentes en Gineco-obstetricia.
2. Identificar los elementos clínicos elementales para el diagnóstico en las principales patologías gineco-obstétricas.
3. Dominar el manejo básico de las principales consultas en ginecología y obstetricia.
4. Conocer y desarrollar la destreza del manejo de atención de la labor de parto.
5. Identificar los diferentes tratamientos hormonales para ofrecer un tratamiento individualizado (sangrado uterino disfuncional, anticoncepción, terapia reemplazo hormonal).
6. Reconocer y entender los procedimientos de diagnóstico más utilizados en las pacientes gineco-obstétricas.

ACTIVIDADES

- ✓ Realizar la historia clínica completa de las personas con distintas patologías del área de la Ginecología y Obstetricia.
- ✓ Realizar un diagnóstico presuntivo o definitivo de los padecimientos presentados por las personas valoradas.
- ✓ Analizar integralmente el desarrollo del embarazo, parto y puerperio, con un enfoque de binomio de Madre-Hijo.
- ✓ Generar un plan de atención de las personas valoradas.
- ✓ Realizar un proceso de intervención para el abordaje integral.
- ✓ Realizar presentaciones de casos clínicos.
- ✓ Participar en sesiones clínicas, clínico-patológicas y presentaciones de casos.
- ✓ Desarrollar las destrezas de la atención del proceso de labor, parto y puerperio.
- ✓ Analizar artículos científicos de actualización
- ✓ Investigar las diferentes patologías en medicina interna con un enfoque basado en evidencias.
- ✓ Desarrollar una adecuada relación médico paciente fundamentado en el respeto, identidad, autonomía y valores de la persona.

CONTENIDO TEMÁTICO BASICO

Se enlista a continuación una orientación temática básica de los principales casos a observar, de interés para el graduado en Medicina General.

UNIDAD 1: Control prenatal.

Confección de la Historia Única Perinatal Simplificada.
Control Prenatal y categorización del Riesgo Obstétrico.
Referencias al Primer Nivel de Atención.
Incapacidades.

UNIDAD 2: Fisiología del embarazo.

UNIDAD 3 Patología del primer trimestre.

Sangrados I trimestre

UNIDAD 4: Patología del segundo y tercer trimestre.

Amenaza de parto prematuro
Ruptura prematura de Membranas
Sangrados del III trimestre

UNIDAD 5: Atención de la gestante de riesgo.

Hipertensión arterial
Diabetes

UNIDAD 6: Atención del parto y recién nacido.

Atención de labor de parto y puerperio
Monitoreo fetal

UNIDAD 7: Ginecología endocrina

Sangrado uterino anormal.
Dolor pélvico: Endometriosis Dismenorrea
Salud sexual y reproductiva
Anticoncepción
Climaterio y menopausia

UNIDAD 8: oncología ginecológica

Tamizaje de lesiones premalignas de cérvix
Tamizaje en Patología de mama

UNIDAD 9: Infecciones de tracto genital superior e inferior

METODOLOGÍA

Se promueve el auto aprendizaje en forma cooperativa, colaborativa, interactiva con base en la toma de decisiones, la investigación, el crecimiento profesional y personal del estudiante. Además se promueve la participación inter y multidisciplinaria, la comunicación entre sus pares, el pensamiento crítico, complejo, reflexivo, imaginativo y sensitivo; lo cual permite el fortalecimiento integral de las habilidades y las destrezas correspondientes al: “Aprender a aprender” “Saber Hacer” “Saber Ser” , “Saber Convivir” y “Aprender a desaprender”, al resolver problemas, analizar casos observados, identificar patologías, realizar diagnósticos clínicos y sistematizar la información. Todo ello en el ámbito de la Ginecología y la Obstetricia.

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En el período de la práctica supervisada del internado, los estudiantes trabajan individualmente o en grupos, utilizando la investigación colaborativa, las discusiones grupales *in situ* y al análisis, la planificación y la organización de la información relacionada con cada paciente, en compañía del personal de salud.

Los estudiantes, en conjunto con el personal de salud, desarrollarán las siguientes acciones con los recursos y medios tecnológicos disponibles.

Prácticas clínicas o rotaciones en diversos servicios.

Historia Clínica, examen físico de las personas.

Presentación y discusión de casos clínicos.

Análisis de pruebas de laboratorio y gabinete de uso más frecuente.

Análisis de las indicaciones de pruebas especiales: TAC, ultrasonidos, otras.

Sesiones clínicas, clínico-radiológicas y clínico patológicas.

Presentación de revisión de artículos científicos de revistas médicas.

Actividades de investigación.

RECURSOS HUMANOS Y FISICOS

Expediente de Salud

Equipo médico

Equipo de Salud

Equipo multimedia

Libros

Publicaciones científicas

Reportes e informes de laboratorio y de gabinete

Interconsultas

Especialistas

Procedimientos sugeridos:

Procedimientos	Cantidad
Citología	10
Colocación de t cobre	2
Biopsia de endometrio	2
Asistencia a cirugías ginecológicas	5
Atención de partos	15
Tamizaje de streptococcus	5
Asistencia a cesáreas	5

Los procedimientos anteriores corresponden a la cantidad mínima que el estudiante de Internado Rotatorio Universitario debe realizar para cumplir con los objetivos de Programa (su cumplimiento no es de carácter obligatorio) y deberá realizarlos bajo la supervisión (directa o indirecta) por parte del tutor correspondiente.

BIBLIOGRAFIA

1. Ministerio de Salud y Caja Costarricense de Seguro Social. **Normas Técnicas de Atención Prenatal**. San José, Costa Rica. 1992
2. Diagnóstico y tratamiento gineco obstétricos / Alan H. DeCherney... [et. al.] -- 11a. ed. -- México : Mc Graw Hill, 2014.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El primer día de rotación se harán indicaciones generales. Se discute la forma en que se harán las evaluaciones de la práctica, de acuerdo al presente programa. Los internos serán distribuidos en los servicios que tengan coherencia con los temas descritos anteriormente.

En todo momento se tendrá en cuenta el perfil de salida, definido claramente como el de un médico general resolutorio, por lo que las rotaciones y prácticas tendrán como base fundamental estas competencias.

LINEAMIENTOS GENERALES

1. La duración de cada rotación en internado es de 73 días calendario, dentro del horario ordinario diurno, adicionalmente el estudiante deberá de realizar actividades académicas en tiempo extraordinario que el centro le asigne.
2. Para iniciar el curso de internado, el estudiante debe estar debidamente matriculado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes de la universidad a la cual pertenece y a las disposiciones del CENDEISSS o del centro de salud.
3. Una vez matriculado el estudiante, no está permitido el cambio de grupos de rotación, a menos que cuente con una justificación comprobada y autorizada por la Dirección de la Escuela de Medicina de la universidad a la que pertenece el estudiante.
4. El estudiante matriculado en la práctica supervisada de internado universitario rotatorio, debe cumplir con el reglamento de orden académico de la universidad y con los reglamentos y normativas que regulen las actividades, además se debe respetar el orden jerárquico profesional establecido en la unidad docente.
5. El estudiante regular de estos cursos no debe realizar ninguna actividad sin autorización o tutoría. Así mismo, en las instalaciones de la Caja, no podrá firmar documentos oficiales ni realizar procedimientos diagnósticos.
6. Debe consultar a los docentes responsables de su formación y supervisión, cualquier situación que amerite el criterio del médico asistente especialista.
7. El abandono injustificado del curso por uno o más días se aplicará el reglamento universitario correspondiente.
8. La asistencia a todas las actividades propias del programa respectivo es obligatoria.
9. La asistencia a reuniones convocadas por la Dirección de Estudios y demás autoridades universitarias son obligatorias.

10. El estudiante debe informar al paciente de cualquier tipo de intervención que le vaya a hacer (historia clínica, examen físico, toma de muestras, etc.) lo más ampliamente posible y pedir su anuencia.

ANEXO 1

GUIA PARA LA EVALUACION DE INTERNOS UNIVERSITARIOS

Nombre del Docente _____
Servicio _____
Hospital _____
Nombre de estudiante _____
Universidad _____
Rotación durante fechas _____
Rotación # _____

La calificación de la rotación comprende un promedio de los siguientes apartados:

A. CONOCIMIENTO CLINICO	30%
<ul style="list-style-type: none">• Pruebas cortas semanales sobre temario dado con anterioridad	
<ul style="list-style-type: none">• Revisión de temas	
B. CONOCIMIENTO CLINICO Y ACTIVIDADES NO COGNOCITIVAS	30%
<ul style="list-style-type: none">• Historia clínica y examen físico• Juicio clínico• Interrelación con paciente• Actitud y comunicación• Interés científico• Puntualidad y presentación personal	
C. EXAMEN FINAL ESCRITO	40%
<ul style="list-style-type: none">• Prueba escrita final	

Nota aclaratoria: Esta es una guía para la evaluación del estudiante de Internado Rotatorio Universitario, sin embargo tomando en consideración la autonomía universitaria, cada universidad aplicará el régimen académico estudiantil correspondiente.

Nombre y Firma del profesor calificador: _____